Dagua, 30 de junio de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Gerente de Desarrollo Social y Comunitario, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de FUNDACION PROCULTURA Y RECREACION DE EL QUEREMAL, con Nit. 805001687-4, Representada Legalmente por JOHN FREDY ALVAREZ RIVERA , identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.114727.180 de Dagua., para ejecutar el contrato de prestación de servicios de apoyo operativo y logístico cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, FIESTAS Y PATROCINIO A MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO AL PROYECTO DENOMINADO “EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS” RADICADO BAJO EL NO 2021762330057”.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la experiencia certificada aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Aporta documentos que acreditan la existencia y representación legal, se realizan las debidas consultas de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales.
EXPERIENCIA	✓	Aporta dos (02) contratos relacionados con la ejecución de contratos similares al de la presente contratación, los cuales dan fe de la experiencia del proveedor.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Alcaldesa Municipal
Municipio de Dagua – Departamento del Valle del Cauca

Proyecto: Luis Hernando Benítez Arcos - Gerente de Desarrollo Social y Comunitario
Revisó: José Gabriel Sánchez Bravo – Profesional Universitario